



Costa vecino de la Ciudad de Murcia para que como comisio-
nado de esta Municipalidad se presente a la Real Dipu-
tacion Prov.^a al objeto indicado remitiéndole a demas
de los datos y antecedentes que sean necesarios para
que pueda llevar a efecto dicho cometido el documento
que garantice su Persona; y dicha orden unase al Li-
bro de ellas vnos el numero 20

Admision se dio cuenta de otra orden fha veinte y quatro
del corriente Seccion de Contabilidad del Gobierno Político
de esta Prov.^a que se mandó unir al Libro de ella, baxo el N.º 21
para que se tenga presente para su cumplimiento a fin de bido
tiempo para que se efectuen por ellos lo que el Reg.^o de
Cuentas que corresponde a la recaudacion que se haga
en el mismo año

Así lo acordaron y firmaron sus A.ºs de que yo
el Sr.º Certifico

C. P. Y.

Poxas *Martin Guierrez Perez*

Martinez *Abad Jimenez Guard.º*
Perez *Antonio Peral*
San Guardista

No se han podido celebrar Cabildos ordinarios en los
dias tres, seis, y diez del actual por haber estado
la Corporacion sumamente ocupada en proporcionar

